

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO ONCAE

### COMUNICADO ONCAE-019-2021

La ONCAE a través del Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, a todas las sociedades mercantiles, personas naturales, Organizaciones sin Fines de Lucro (ONG's) y otros interesados en Certificarse como Proveedor y Contratista del Estado.

### COMUNICA

A fin de brindar una mejor atención y agilización en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado se informa a todos los proveedores que tiene su suscripción en la plataforma de HonduCompras 2 y que ingresaron su expediente en línea para optar por la inscripción en el Registro de proveedores, se informa que desde el día 17/06/2021 tendrán que presentar de forma **OBLIGATORIA SU EXPEDIENTE EN FÍSICO** en el área de Registro de Proveedores en donde se estará atendiendo a **Representantes Legales y/o Apoderados Legales únicamente** de **lunes a jueves en un horario de 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.** Los viernes de cada semana no se atenderá de manera presencial en vista que será exclusivo para trabajar en el análisis de expedientes.

Se les indica a todos los proveedores que realizaron su suscripción en la plataforma de HonduCompras2 en los meses de febrero a mayo se avoquen a sus correos electrónicos para informarse de la fecha que deberán presentar en forma física, quienes en virtud de la antigüedad de su solicitud tendrán prioridad para finalizar su inscripción en el registro de proveedores. Los proveedores que tienen cita programada en junio deberán de presentar su expediente el día y la hora de su cita programada.

Como medidas para el cumplimiento de los lineamientos de Bioseguridad interpuestos por las autoridades sanitarias del país y así evitar aglomeraciones en las oficinas ONCAE (**solo debe asistir una persona por trámite**). Se le recuerda que debe de presentar su expediente debidamente foliado, en fastener (sujetador) y con la hoja de verificación ya llenada para que la entrega del expediente sea rápida y eficiente.

De contar con dudas o necesita realizar cualquier consulta relacionada al área de Registro de Proveedores, podrá realizarlas a las líneas telefónicas 2240-1470 al 74 ó por medio de nuestro correo electrónico [proveedores.oncae@scgg.gob.hn](mailto:proveedores.oncae@scgg.gob.hn)

Tegucigalpa M. D. C. 16 de junio de 2021